

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD REFERENDUM

ACTA 035 – REFERENDUM

19 de noviembre de 2012

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales convocado a referéndum, aprueba los siguientes asuntos:

PRESUPUESTOS PARA LA VIGENCIA 2013

1. Proyecto 511-23-272-193 (Apoyo desarrollo guía metodológica para determinación de caudales ambientales en Corpocaldas), el cual inició en el 2012 y se extienden hasta el 2013. (físico)
2. Proyecto 511-23-272-189 (PROCESOS DE DRAGADO EMBALSES Y PLANTAS MENORES DE LA CHEC) (físico)
3. Proyecto 511- 3-272-40 (Movilidad Procol Colciencias Colombia Alemania) (físico)
4. Proyecto Marco Conceptual Y Definición De Riesgo Ecológico, código: 511-23-272-192 (físico).
5. Proyecto Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica SIG, código 511-22-272-12 (virtual).
6. Convenio 97 de 2012 con la empresa ACUASEO, código 511-23-272-143 (virtual)
7. Proyecto Venta de Servicios Facultad Ciencias Ambientales 511-22-272-133 (virtual)
8. Proyecto Laboratorio de Química Ambiental código 511-22-272-20 (virtual)
9. Proyecto Maestría en Ciencias Ambientales código 511-1-272-15 (virtual)
10. Proyecto Maestría en Ecotecnología IV cohorte (511-1-272-18) (virtual)
11. Proyecto Doctorado en Ciencias Ambientales (511-1-272-11) (virtual)

12. Proyecto Apoyo al Programa Corpocaldas Reconoce la Excelencia Ambiental Sostenible - CREAS 2012 (511-23-272-191) (virtual)

Además se recomienda aprobación para modificación del presupuesto del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural para la Vigencia 2012.

Igualmente se aprueba el Plan de Actividades en medio físico del profesor Tito Morales Pinzón.

DR. LEON FELIPE CUBILLOS QUINTERO
Presidente encargado